

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

**INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL FONDO PARA LA APLICACIÓN
DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO**

NOTA DE LA SECRETARÍA¹

1 INTRODUCCIÓN

1.1. El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) promueve la mejora de la capacidad en materia de inocuidad de los alimentos y sanidad animal y preservación de los vegetales en los países en desarrollo, y ayuda a que las importaciones y exportaciones cumplan las prescripciones sanitarias y fitosanitarias para el comercio, con arreglo a las normas internacionales. Funciona como un mecanismo de financiación y una asociación mundial para el diálogo y el aprendizaje en materia de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria.

1.2. El STDF identifica las buenas prácticas en temas que afectan de forma transversal a los ámbitos de la inocuidad de los alimentos, la sanidad animal y la preservación de los vegetales, y el comercio, basándose en las aportaciones de sus asociados, organizaciones donantes y beneficiarios. Los resultados incluyen productos de conocimiento prácticos y sencillos (notas informativas, publicaciones, eventos, vídeos, etc.), disponibles en español, francés e inglés. La gestión del STDF está a cargo de la OMC, donde tiene además su sede.

1.3. El [Grupo de Trabajo del STDF](#) reunió a los asociados, organizaciones pertinentes y beneficiarios del STDF en los ámbitos de la agricultura, la salud, el comercio y el desarrollo para compartir información sobre las iniciativas y programas previstos y en curso en materia sanitaria y fitosanitaria, y examinaron las solicitudes de donaciones para nuevos proyectos y para la preparación de proyectos. La próxima reunión se celebrará los días 21 y 22 de noviembre de 2023 y estará presidida por la Dra. Gillian Mylrea, de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). En 2024, las reuniones del STDF estarán presididas por Sarah Brunel, de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

1.4. El presente documento proporciona un resumen actualizado de las actividades y los proyectos llevados a cabo por el STDF. Se alienta a los delegados a consultar el [sitio web del STDF](#) para conocer su labor y familiarizarse con ella, descargar las notas informativas y otras publicaciones, y suscribirse a su lista de correo.

2 BUENAS PRÁCTICAS DE REGLAMENTACIÓN

2.1. El STDF promueve la utilización de [buenas prácticas de reglamentación](#) (BPR), es decir, procesos e instrumentos que contribuyen a mejorar la calidad y la eficacia de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), de manera que se puedan alcanzar con ellas los resultados previstos de las políticas. La utilización de BPR mejora el cumplimiento del Acuerdo MSF, incluida una mayor armonización con las normas internacionales. La [Guía sobre BPR](#) del STDF ofrece a los organismos de reglamentación en materia sanitaria y fitosanitaria un manual para la utilización de buenas prácticas de reglamentación a la hora de concebir, elaborar y examinar MSF.

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

2.2. Del 21 al 22 de septiembre de 2023, el STDF organizó un [evento de formación](#), de dos días de duración, en Accra (Ghana), en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, la secretaría de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), para promover el uso de buenas prácticas de reglamentación en África. El evento mejoró los conocimientos y las destrezas de los participantes sobre dichas prácticas y facilitó el diálogo entre los sectores público y privado sobre las medidas para mejorar la elaboración y aplicación de MSF.

3 ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO Y FITOSANITARIO

3.1. El STDF ha elaborado un enfoque basado en información contrastada con objeto de que los países en desarrollo puedan utilizarlo a la hora de establecer prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario para el acceso a los mercados ([P-IMA](#)), a efectos de fundamentar y mejorar la planificación y adopción de decisiones en ese mismo ámbito. Este enfoque se aplica en el STDF y en otros proyectos sanitarios y fitosanitarios, lo que ha dado lugar a nuevas inversiones en el ámbito sanitario y fitosanitario, y un mayor acceso a los mercados de productos agroalimentarios a los que va dirigido. La versión más reciente de la [Guía sobre el marco P-IMA](#) ofrece una introducción al marco P-IMA e incluye ejemplos prácticos, experiencias y enseñanzas extraídos de los países en desarrollo. También se dispone de un [Manual para Facilitadores del marco P-IMA](#), que proporciona una orientación detallada y paso a paso sobre la forma de aplicar este marco, incluso en entornos virtuales.

3.2. Actualmente, el STDF está llevando a cabo un examen externo del marco P-IMA para: i) evaluar en qué forma (y con qué finalidad) esta labor del STDF ha logrado resultados y efectos; ii) identificar las principales constataciones, conclusiones y recomendaciones para fundamentar y mejorar cualquier labor en curso o futura sobre el marco P-IMA; y iii) extraer enseñanzas para fortalecer la labor futura del STDF en materia de conocimientos en otras esferas. El informe se presentará en la próxima reunión del Grupo de Trabajo del STDF los días 21 y 22 de noviembre de 2023.

4 INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

4.1. En un [evento paralelo](#) organizado el 13 de julio de 2023 durante la semana de reuniones del Comité MSF, el STDF puso en marcha un [Plan de Acción sobre Cuestiones de Género](#) para garantizar la adopción de un enfoque más sistemático y coherente en relación con la integración de la perspectiva de género en la labor del STDF. El Plan de Acción tiene por objeto: i) promover y apuntalar la capacidad de las mujeres para cumplir las prescripciones sanitarias y fitosanitarias relacionadas con el comercio; y ii) estimular que se preste mayor atención a la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de fomento de la capacidad sanitaria y fitosanitaria dirigidas por los miembros de la asociación del STDF y otras organizaciones. El Plan de Acción va acompañado de un conjunto de directrices para prestar apoyo práctico a la incorporación de esta perspectiva en los ciclos de proyectos del STDF con el fin de mejorar los resultados y la sostenibilidad.

4.2. En colaboración con la Unidad de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) encargada del desarrollo del comercio y de las cuestiones de género, el STDF organizará el 6 de diciembre de 2023, en el marco de la [edición de 2023 de la Semana de Comercio Electrónico de la UNCTAD](#), un evento titulado "Trade Regulations in the Digital Environment: Is there a gender component?" (Reglamentación comercial en el entorno digital: ¿Existe un componente de género?).²

5 CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

5.1. En colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el STDF organizó un [evento regional](#) del 25 al 27 de julio de 2023 en San José (Costa Rica). Este evento reunió a expertos de los 34 Estados miembros del IICA y estableció una plataforma para que los participantes intercambiaran las enseñanzas extraídas sobre los certificados sanitarios y fitosanitarios electrónicos, y examinaran formas de poner a prueba con carácter experimental un enfoque regional para el intercambio de certificados veterinarios/sanitarios electrónicos.

² Pronto se dispondrá de más información en el [sitio web del STDF](#) sobre este evento.

5.2. Durante el [Foro Público 2023 de la OMC](#), el 14 de septiembre de 2023, el STDF y la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio (GATF) organizaron un [evento de formación](#) titulado "Accelerating e-cert Adoption" (Acelerar la adopción de e-CERT). El 5 de diciembre de 2023, el STDF participará en una sesión sobre la mejora del comercio y la rastreabilidad en la cadena de suministro de productos agroalimentarios a través de la certificación sanitaria y fitosanitaria electrónica, organizada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), de nuevo durante la [edición de 2023 de la Semana de Comercio Electrónico de la UNCTAD](#).

6 CLIMA Y MEDIO AMBIENTE

6.1. En noviembre de 2023, el STDF publicará una nueva nota informativa titulada "Fortalecimiento de los sistemas sanitarios y fitosanitarios para mitigar el cambio climático y adaptarse a él", basada en los seminarios en línea celebrados durante la Semana del [cambio climático](#) organizada por el STDF en 2022. Además, durante la [CP28](#), que se celebrará en Dubái, el STDF tiene previsto organizar un evento en el pabellón dedicado al comercio ("Trade House") el 10 de diciembre de 2023 (Día de la Alimentación, la Agricultura y el Agua), titulado "Cambio climático, sistemas y mercados agroalimentarios sostenibles: Por qué se necesitan sistemas sanitarios y fitosanitarios más sólidos".³

6.2. El STDF iniciará en breve una evaluación externa para determinar cómo y en qué medida el medio ambiente, la biodiversidad y el cambio climático se han integrado en los trabajos realizados por el STDF, así como en la labor de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria dirigida por los asociados del STDF y otros miembros. En el informe se extraerán constataciones, conclusiones y recomendaciones fundamentales para mejorar la incorporación del medio ambiente, la biodiversidad y el cambio climático en la labor de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en el futuro.

7 PROMOVER EL COMERCIO REGIONAL EN ÁFRICA

7.1. El 17 de octubre de 2023, la Food Trade Coalition for Africa, con sede en la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA), y el STDF organizaron un [seminario en línea](#) conjunto sobre las buenas prácticas necesarias para impulsar el comercio intrarregional y facilitar el acceso a alimentos inocuos en África. En el seminario en línea se difundieron las constataciones, conclusiones y recomendaciones de una [nota de orientación](#) elaborada conjuntamente por la Food Trade Coalition for Africa y el STDF.

8 EVALUACIÓN EXTERNA

8.1. Un evaluador independiente examina el programa del STDF cada cinco años. La última evaluación comenzó en septiembre de 2023 y se completará en el primer trimestre de 2024. La evaluación tiene por objeto examinar de forma objetiva los resultados y los efectos logrados por el STDF, sobre la base de los criterios del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE, y recoger las principales enseñanzas extraídas. La Secretaría seguirá informando al Comité acerca de la evolución de la situación. Todas las evaluaciones anteriores del programa del STDF pueden consultarse [aquí](#).

9 FINANCIACIÓN DEL STDF

9.1. El STDF proporciona financiación para la formulación y ejecución de proyectos colaborativos e innovadores en el ámbito sanitario y fitosanitario. Desde su creación, el STDF ha destinado el 64% de los recursos de proyectos a países menos adelantados (PMA). En total, el 49% de los proyectos del STDF han beneficiado a África, el 25% a la región de Asia y el Pacífico, el 17% a la región de América Latina y el Caribe, y el 9% de los proyectos del STDF se clasifican en la categoría de proyectos mundiales, por lo que todos los países en desarrollo se han beneficiado de ellos. En el [anexo 1](#) se presenta un panorama general de todos los proyectos en curso, así como de las donaciones para la preparación de proyectos.

³ Pronto se dispondrá de más información en el [sitio web del STDF](#) sobre este evento.

9.1 ELABORACIÓN DE PROYECTOS

9.2. Las [donaciones para la preparación de proyectos](#), en general de hasta 50.000 dólares EE.UU., se conceden para ayudar a los beneficiarios a determinar sus necesidades en materia sanitaria y fitosanitaria y a elaborar propuestas de proyectos sostenibles y con una sólida base técnica. Pueden solicitarse donaciones para la preparación de proyectos con los siguientes fines: i) aplicar instrumentos de evaluación de la capacidad y de determinación de prioridades en la esfera sanitaria y fitosanitaria; ii) preparar estudios de viabilidad antes de elaborar los proyectos, para evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas en términos de costos y beneficios; y iii) elaborar propuestas de proyectos a efectos de su financiación por el STDF u otros donantes.

9.2 EJECUCIÓN DE PROYECTOS

9.3. El STDF financia también [proyectos](#) que promueven el cumplimiento de normas y prescripciones internacionales. Se da preferencia a los proyectos que: i) identifiquen, establezcan y divulguen buenas prácticas en materia de cooperación técnica sanitaria y fitosanitaria, incluidos enfoques innovadores y que se puedan aplicar en otros lugares; ii) utilicen enfoques regionales y transversales para abordar las limitaciones sanitarias y fitosanitarias; y iii) apliquen enfoques colaborativos en los ámbitos de la inocuidad de los alimentos, la sanidad animal y la preservación de los vegetales, y el comercio. Los beneficiarios deben aportar recursos propios a los proyectos del STDF, en forma de contribuciones financieras o en especie (por ejemplo, horas de trabajo, utilización de instalaciones, vehículos u otros activos existentes).

9.3 ¿Cómo solicitar financiación?

9.4. Las solicitudes de fondos del STDF pueden presentarse en cualquier momento del año, pero deben recibirse con un mínimo de 60 días hábiles de antelación a cada reunión del Grupo de Trabajo para ser examinadas en esa reunión. El próximo plazo para la presentación de solicitudes expira el **1 de marzo de 2024** (para examen en junio de 2024). Puede obtenerse más información al respecto en el [sitio web del STDF](#).

PASOS RECOMENDADOS PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE FINANCIACIÓN AL STDF

- 1. Consulte la información relativa a las donaciones para la preparación y la ejecución de proyectos (objetivos, criterios de admisibilidad, etc.) en la [página web sobre financiación](#)**
- 2. Consulte ejemplos de proyectos anteriores:**
 - Donaciones para la preparación de proyectos: <https://standardsfacility.org/es/projectpreparationgrants>
 - Donaciones para la ejecución de proyectos: <http://www.standardsfacility.org/es/projectgrants>.
- 3. Consulte a las partes interesadas de su país o región**
- 4. Envíe una nota informativa breve sobre su propuesta de proyecto a STDFSecretariat@wto.org para la formulación de observaciones**
- 5. Rellene una solicitud y preséntela por vía electrónica antes de la fecha límite a: stdf.funding@wto.org**

ANEXO 1

PROYECTOS EN PREPARACIÓN O EN EJECUCIÓN CON DONACIONES DEL STDF

1 PROYECTOS NACIONALES Y DONACIONES PARA SU PREPARACIÓN O EJECUCIÓN

País	Referencia del STDF y enlace	Denominación del proyecto objeto de donación para su preparación o ejecución
Bangladesh	STDF/PPG/831	Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario en Bangladesh
Bhután	STDF/PPG/734	Fortalecimiento de la capacidad de inspección y control fronterizos de Bhután
Burkina Faso	STDF/PPG/859	Fortalecimiento de la capacidad de exportación de sésamo y anacardo en Burkina Faso
Cabo Verde	STDF/PPG/869	Mejora de las capacidades de control de la inocuidad de los alimentos en Cabo Verde
Ecuador	STDF/PPG/709	Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario en el Ecuador utilizando la herramienta P-IMA
Egipto	STDF/PPG/720	Establecimiento de un compartimento libre de gripe aviar en Egipto
Gambia	STDF/PPG/921	Fortalecimiento del instrumento P-IMA en Gambia
Ghana	STDF/PPG/909	Mejora de la inocuidad alimentaria y el acceso a los mercados en la cadena de valor de las especias en Ghana
Granada	STDF/PG/880	Mejora de la capacidad sanitaria y fitosanitaria de las exportaciones de guanábana de Granada
Guinea	STDF/PG/498	Fortalecimiento del sistema fitosanitario de Guinea
India	STDF/PG/517	Fortalecimiento de la cadena de valor de las especias en la India para mejorar el acceso a los mercados
Indonesia	STDF/PPG/860	Reducción de la histamina en atunes capturados con caña y línea manual en Indonesia
Jamaica	STDF/PG/759	Mejora de la capacidad en materia de inocuidad alimentaria de la cadena de valor de la pimienta en Jamaica para aumentar el acceso a los mercados
Malí	STDF/PG/611	Mejora de la inocuidad del pescado ahumado en Malí
Nigeria	STDF/PG/845	Mejora del cumplimiento de las MSF para impulsar la capacidad de exportación de Nigeria
Nigeria	STDF/PPG/817	Evaluación de la capacidad fitosanitaria para mejorar el sistema fitosanitario en Nigeria
Papua Nueva Guinea	STDF/PG/553	Fomento del comercio para los cultivadores de cacao de Papua Nueva Guinea
República Kirguisa	STDF/PG/569	Mejora de la inocuidad de las frutas y las hortalizas en la República Kirguisa
Senegal	STDF/PG/672	Mejora de la inocuidad de los mariscos en el Senegal para un mejor acceso a los mercados
Uganda	STDF/PPG/847	Gestión sostenible de las aflatoxinas en el maíz utilizando un enfoque de sistemas en Uganda
Uganda	STDF/PPG/846	Comparación de tecnologías poscosecha para reducir las plagas en las frutas y hortalizas frescas de Uganda

2 PROYECTOS REGIONALES Y DONACIONES PARA SU PREPARACIÓN O EJECUCIÓN

Región/Países	Referencia del STDF y enlace	Denominación del proyecto objeto de donación para su preparación o ejecución
<i>África</i>		
Burundi, Kenya, Rwanda, Tanzania, Uganda	STDF/PG/807	Gestión de las cochinillas en las frutas frescas en África Oriental
Botswana, Kenya, Mozambique, Sudáfrica, Tanzania, Zambia, Zimbabwe	STDF/PG/694	Armonización de la reglamentación y reducción de residuos de plaguicidas en la región de la SADC
Burundi, Etiopía, Kenya, Lesotho, Malawi, Mozambique, Rwanda, Sudán del Sur, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe	STDF/PG/809	Gestión de las plagas invasoras de la patata en África Oriental y Meridional
Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Níger, Senegal, Togo	STDF/PPG/770	Utilización de herramientas digitales para facilitar un comercio de alimentos seguro en África Occidental
Eswatini, Lesotho, Namibia, Sudáfrica	STDF/PPG/765	Laboratorios móviles de inocuidad de los alimentos en África Meridional
Mozambique, Sudáfrica	STDF/PG/567	Establecimiento de zonas libres de la mosca de la fruta en África Meridional
Rwanda, Uganda	STDF/PG/842	Programa piloto voluntario de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) en África Oriental para mejorar la inocuidad de los alimentos en la horticultura y la pesca
Camerún, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República Democrática del Congo	STDF/PG/768	Armonización del marco de la legislación fitosanitaria en África Central
Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Níger, Senegal, Togo	STDF/PG/770	Utilización de herramientas digitales para mejorar el cumplimiento de las normas de inocuidad de los alimentos en África Occidental
<i>Asia y el Pacífico</i>		
Bangladesh, Filipinas, India, Irán, Malasia, Pakistán, República Democrática Popular Lao, Samoa, Tailandia	STDF/PPG/858	Aplicación experimental de "Una sola salud" para gestionar las aflatoxinas en Asia
Bangladesh, Camboya, Indonesia, Nepal, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka	STDF/PG/634	Reducción de los residuos de plaguicidas mediante la promoción de los bioplaguicidas en Asia
Bangladesh, Camboya, Filipinas, Nepal, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Viet Nam	STDF/PG/755	Mejora del cumplimiento de las normas fitosanitarias para impulsar el comercio de semillas en la región de Asia y el Pacífico
Camboya, República Democrática Popular Lao, Viet Nam	STDF/PG/619	Espicias más seguras: impulsar la inocuidad alimentaria y el acceso a los mercados en relación con la cadena de valor del grano de pimienta
Camboya, Filipinas, República Democrática Popular Lao, Viet Nam	STDF/PG/798	Mejora de la bioseguridad en el sector porcino y del control de la peste porcina africana en cuatro países de la ASEAN
Fiji, Islas Cook, Islas Salomón, Niue, Papua Nueva Guinea, Tonga, Samoa, Vanuatu	STDF/PPG/935	Fomento de la apicultura para el desarrollo económico en las Islas del Pacífico

Región/Países	Referencia del STDF y enlace	Denominación del proyecto objeto de donación para su preparación o ejecución
<i>América Latina y el Caribe</i>		
Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana	STDF/PG/753	Reducción de los residuos de sustancias químicas en América latina mediante la promoción de los bioplaguicidas
Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú	STDF/PG/716	Fomento de la capacidad para el análisis de riesgos de inocuidad alimentaria en América Latina
Belice, Honduras	STDF/PG/682	Programa piloto voluntario de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) en América Central
Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú	STDF/PG/838	Fortalecimiento de la vigilancia regional de plagas en las explotaciones bananeras de la Comunidad Andina
Países del CARICOM	STDF/PPG/733	Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario en el Caribe utilizando la herramienta P-IMA
Colombia, Ecuador, Perú (y Trinidad y Tabago)	STDF/PG/577	Coordinación de la gestión de los niveles de cadmio en el cacao en América Latina y el Caribe
Colombia, Ecuador	STDF/PG/681	Reducción de los elevados niveles de cadmio en el cacao en Colombia y el Ecuador
Haití, República Dominicana	STDF/PG/751	Fortalecimiento del sistema fitosanitario y de inocuidad en cadenas de valor prioritarias
<i>Carácter mundial</i>		
Todos los países en desarrollo	STDF/PPG/782	Aplicación de prácticas de inspección remota en materia de inocuidad de los alimentos para mejorar el comercio